

Santa Marina

Mondragón

Julio de 1.955

HOY nos presentamos con mucho gusto al pueblo de Mondragón los vecinos del Barrio de SANTA MARINA, el más reciente de nuestra Villa.

Se nos conoce con el sobrenombre de MACATZENA, pero tenemos que decir que estamos bautizados con el de SANTA MARINA, en atención al lugar de nuestro emplazamiento a la sombra de las ruinas de la primitiva parroquia de Mondragón.

Hace veinte meses que los terrenos del Caserío Iparraguirre, que este es el nombre propio de Macatzena, cesaron en sus cultivos para sobre sus entrañas levantar muros y paredes, que hoy nos ofrecen la bellísima estampa de una moderna barriada de edificios alegres y luminosos, en los que más de un centenar de familias disfrutan de hogar propio.

Nos presentamos y nos ofrecemos al pueblo de Mondragón con motivo de la festividad de nuestra patrona celestial y nada nos ha parecido más apropiado para esta ocasión que la celebración solemne de una misa de campaña, a la que invitamos muy particularmente a todos nuestros patrocinadores al igual que a los vecinos de Mondragón.

ALGUNAS NOTICIAS

Creemos que serán del agrado de todos nuestros vecinos algunas noticias que vamos a entresacar de la historia de la Primitiva Parroquia de Mondragón, en cuya memoria nosotros hemos bautizado a nuestro barrio con el nombre de Sta. Marina.

Todos conocemos el Caserío Santamaña. Pues ahí estuvo la primitiva parroquia de Mondragón, de la que se puede apreciar en los muros del caserío algunos detalles, como ventanales, puertas, etc. que fueron del edificio parroquial.

En los documentos que se conservan en el archivo parroquial abundan las alusiones a la Iglesia de Santa Marina y a este nombre se asocian los toponímicos de ALDAY, AGUIRRE, OGUENERRECA, ARRASATE.

Santa Marina era la Parroquia de una población que se conoció con el nombre de ARRASATE, antes de que el Rey Alfonso X diera, en 1.260, su célebre «carta de fundación de la villa amurallada que recibiría el nombre de MONDRAGON».

Desde que en el siglo XIII se edificó la Parroquia actual de San Juan Bautista, dentro del recinto amurallado, el culto principal se trasladó a la nueva Iglesia, pero Santa Marina siguió como Iglesia aneja a la nueva parroquia y servida por el Cabildo de ésta. Por espacio de mucho tiempo los Párrocos de Mondragón firmaban los documentos señalando que son Párrocos de "las parroquias unidas". Naturalmente en Santa Marina se siguió administrando los sacramentos y dando sepultura a los difuntos como en las demás iglesias parroquiales.

En 1.575 se celebraba la misa todos los días y tenían lugar los demás oficios solemnes. Años más tarde se celebraba la misa los domingos y fiestas de guardar y un día a la semana, además de los días de los santos titulares de Santa Marina, que además de esta martir eran los siguientes, que tenían sus altares: San Lorenzo, San Bartolomé, Santa Catalina (25 Noviembre), Santa Lucía y San Pablo.

Para cuando fué visitada por el Visitador Sinodal en 1.630 se había dejado de sepultar a los fieles en Santa Marina y aun cuando, en 1.700 el Cabildo seguía con la obligación de celebrar la misa en los días antes señalados, indudablemente para estas fechas fué decayendo la asistencia de los fieles a la misma.

El año 1.768 las Juntas Generales de Guipúzcoa ordenaron cerrar las hermitas del despoblado y el año siguiente se pidió permiso al Sr. Obispo para demoler la Iglesia de Santa Marina. Tal vez debido al incendio de 1.760, en que desapareció la casa de la hermita de Sta. Marina y por tanto quedó en abandono su cuidado, preparó el ambiente para su desaparición como Iglesia con culto.

En el informe emitido por el Vicario de Mondragón para proceder a la demolición de Santa Marina entre otras cosas se lee: «Es cierto, señor, que la hermita de Santa Marina fué en tiempos antiguos parroquia, como lo demuestran los monumentos en su razón, y las sepulturas que se ven: el día de la Santa es en esta villa de colendo riguroso, con obligación de oír misa. . . y rezare doble de primera clase, con octava por patrona antigua».

Los mondragoneses reunidos en la Sala de reuniones del Ayuntamiento reconocían unánimemente la conveniencia de trasladar el culto y la parroquialidad exclusivamente a la Parroquia de San Juan Bautista y con fecha de 28 de Noviembre de 1.768 se otorgó el permiso para demoler Santa Marina y entonces la Parroquia edificó sobre sus cimientos y ruinas el caserío, que aparece ya en las cuentas de la fábrica de 1.770 abonando por las rentas del edificio y terrenos 454 reales.

AL REANUDAR en cierta forma la celebración de la festividad de nuestra primera patrona lo hacemos pensando que, tal vez antes de mucho, se podrá edificar una nueva Iglesia en esta zona que media entre Musacola y Moala en memoria de nuestra Santa y para beneficio y comodidad de estos nuevos poblados que van surgiendo.

Por lo que respecta a nosotros siempre estaremos dispuestos a apoyar todo lo que redunde en beneficio colectivo. Y confiamos que esta nuestra barriada ha de ofrecer un aire de distinción y buen gusto una vez que se terminen las obras de construcción de viviendas, pues estamos deseando que nuestro choco aparezca esmaltado de jardines y otros detalles de buen gusto, que por su parte correspondan a la generosidad que tiene la naturaleza con esta falda tan soleada y aireada.

Pero es fundamentalmente el hogar y la vida del hogar el centro de nuestras atenciones y la más pura fuente de satisfacciones. La convivencia más armónica entre los vecinos ha de ser un reflejo de la paz y felicidad interiores.

En breve esperamos convocar a todos los vecinos para el establecimiento provisional de una modesta Cooperativa, que más tarde dispondrá de edificio adecuado al igual que las salas de reunión y recreo que están proyectadas y cuya construcción se emprenderá una vez terminados los bloques comenzados.

AGRADECEMOS a la ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR, integrada por la representación de todas nuestras fuerzas vivas; de nuestras Hermandades HETRUC y SAN JUAN BAUTISTA; de nuestras empresas, sus constantes desvelos para dotarnos de magníficas viviendas, cuya construcción se ha llevado a cabo y se prosigue con una rapidez y seriedad muy estimables.

Confiamos que ninguna de nuestras ilusiones por embellecer y mejorar este rincón quedará sin su aliento y apoyo.

Al Invitar

a todos a los actos que con motivo de la festividad de nuestra patrona vamos a celebrar, participamos a todos que la primera misa que se va a celebrar es en ACCION DE GRACIAS a todos los bienhechores nuestros.

Día 18 de Julio - Santa Marina

Programa

A las 8 de la mañana DIANA por los músicos de Santa Marina.

A las 10,30 SOLEMNE MISA CANTADA de campaña. Actuará el Coro de aficionados de Santa Marina con el refuerzo de valiosos elementos invitados.

A las 2,30 comida familiar.

A las 4,30 juegos infantiles.

De 8 a 11,30 música y baile.

La Comisión de Vecinos

